

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5564 *Resolución de 10 de marzo de 2025, del Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo (León), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 44, de 5 de marzo de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Encargado/a Ludoteca de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Una plaza de Conductor/a servicios múltiples de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

San Andrés del Rabanedo, 10 de marzo de 2025.—La Alcaldesa, Ana María Fernández Caurel.